

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, marzo 22 del 2016

Señores Accionistas de: LYCKATILL ECUADOR HOLDING (LYCKATILL-EC) S.A.

En cumplimiento a lo establecido con el estatuto social de la compañía y con lo dispuesto en el R.O. No. 445 del 28 de mayo de 1990 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe que resume las actividades comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y los resultados correspondientes.

La compañía la que represento fue constituida el 9 de diciembre del 2015 y su principal actividad económica es: "ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA"

Como información general debo indicar que durante el año 2015 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país. En el Ecuador el índice inflacionario al término del periodo de acuerdo a la información INEC fue del 3.38%, la caída del precio del barril de petróleo afectó a la economía del país en un 11.5% en comparación al año 2014. Las restricciones a las importaciones en un 30% para evitar una caída en la balanza de pago tuvo incidencia en el sector importador.

*Según lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, la compañía **LYCKATILL ECUADOR HOLDING (LYCKATILL-EC) S.A.** aplica a sus balances Normas Internacionales de Información, dando así cumplimiento a lo establecido legalmente.*

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos de obligación de Ley.

La compañía a la que represento no tiene pendiente contrato alguno con la función pública.

La compañía se encuentra en estado ACTIVA.

A continuación expongo las cifras más significativas de la compañía:

a) Los activos totales al cierre del ejercicio 201 asciende a US\$ 1'969.599,04

b) El patrimonio de los accionistas suma US\$ 414.173,56 lo que representa un 21.03 % sobre los activos

c) Los ingresos por el año 2015 fueron US\$ 413.173,56

En el año 2015 la empresa en el contexto de la situación en que se desarrollaron los negocios realizó sus actividades operacionales normalmente.

Considero que, en las labores administrativas y los planes ejecutados, se han dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y siendo responsable de la presentación en los estados financieros de la posición financiera, resultados de operaciones, y cambio en la posición financiera de acuerdo con las normas y principios de contabilidad internacionalmente aceptados en el Ecuador y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Según a mi leal saber y entender considero que los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las normas establecidas.

Pongo a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Resultado Integral por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2015, libros y demás documentos relacionados con la Contabilidad para su respectivo estudio y resolución. No han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Con la certeza de haber realizado de la mejor manera mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente


Sra. Mónica Johanna Bohman Amador
Representante Legal